

ACTA
30ª Reunión del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES
(San José, Costa Rica, 26-28 de octubre 2011)

PARTICIPANTES:

Comité de Coordinación Regional del SICEVAES

Dr. Ismael Hoare
Vicerrector Académico
University of Belice, UB

Dra. Rutilia Calderón
Vicerrectora
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magister Hermes Alduvin Díaz Luna
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

M.Sc. Isabel Benavides Gutiérrez
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-Managua)

Inga. Elida Méndez
Planificación Estratégica
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

Dra. Azucena Navas
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Arq. Víctor Arcia
Vicerrector General
Universidad Nacional de Ingeniería, UNI

Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Ed. Francisco González Alvarado
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla
Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Dra. Nidia Lobo
Representante de la Vicerrectoría Académica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Nixa Delgado de Tirado
Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dra. Delva Batista Mendieta
Directora de Planificación
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Dr. Walter Serrano Miranda
Decano de Docencia
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

M.Sc. Francisco Alarcón
Secretario General Adjunto
Secretaría General del CSUCA

Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES

Magíster Noemí Navas
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Licda. Lidia Margarita Muñoz
Universidad de El Salvador, UES

Licda. Sara Fiallos Varela
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Zulema Fiallos
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Dr. Francisco Romero
Universidad de Costa Rica

M.Sc. Yensi Campos
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Dr. Humberto Alvarez
Universidad Tecnológica de Panamá

M.Sc. Contancia Tejeira
Universidad de Panamá

INVITADOS:

Dra. Eiliana Montero
Instituto de Investigaciones Psicológicas
Universidad de Costa Rica, UCR

Dr. Miguel Gutiérrez
Consejo de Rectores de Costa Rica, CONARE

Dr. Diego Calzada
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad de Costa Rica, UCR

Presidieron:

M.Sc. Nixa Delgado de Tirado
Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

No participaron en la Reunión: Dr. Carlos Aldana, Director General de Docencia de la USAC; Arq. Miguel Ángel Pérez, Vicerrector Académico de la UES; M.Sc.. Francisco Javier Medina, Vicerrector Académico de la UNAG; Dr. Jorge David Asjana, Vicerrector Docente de la UASD, M.Sc. Iris Cano de Cumbreas, representante de la UNACHI en la CTE-SICEVAES.

PROPUESTA DE AGENDA

1. Aprobación de la agenda de la reunión, aprobación del acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
2. Panel-foro Procesos de admisión de estudiantes en las universidades públicas centroamericanas. Expositores: Rutilia Calderón UNAH, Eiliana Montero UCR, Francisco González UNA-CR, Hermes Díaz UPNFM.
3. Informe de la SG-CSUCA: Proceso de armonización académica regional, Seminario-taller administración de empresas, Proyecto Alfa Puentes, Proyecto Tuning, Proyecto PAIRCA II, CCA y agencias acreditación.
4. Trabajo por subcomisiones
5. Discusión plenaria con base a informes y propuestas de las subcomisiones de trabajo
 - a. Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización (UNAN-MGUA, UNAH, UNA-HOND, UNA-CR), informe y propuestas: Evaluación de progresos en el cumplimiento del acuerdo de CSUCA de 2009, revisión e integración de observaciones y sugerencias al Convenio sobre reconocimiento de estudios, grados y títulos entre universidades miembros

- del CSUCA, Implementación del uso del documento “suplemento al diploma”, seguimiento de procesos de armonización de carreras piloto (administración empresas, ing civil y matemáticas), plan de acciones de movilidad académica propuesto.
- b. Subcomisión de evaluación y acreditación (UP, UNACHI, UB, UASD, UPNFM), informe y propuestas: Progresos en el sistema regional de evaluación y acreditación, edición, impresión y publicación de las guías e instrumentos de evaluación revisados del SICEVAES, actualización de banco de pares, evaluar el progreso de las visitas de evaluación programadas para 2011 y eventual nombramiento de nuevos equipos de evaluación externa, Protocolo para la evaluación por “clusters” en la UNAH y otras universidades. Plan de Acción que operativice el eje N° 1 del VII Congreso del CSUCA.
 - c. Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa (UDELAS, UES, UNA-NIC, UNI, USAC, ITCR), informe y propuestas: Diplomado en Diseño Curricular basado en competencias, en la modalidad virtual, ofrecido por UPNFM. Diagnóstico (cuestionario) y proyecto conjunto para impulsar el uso de medios virtuales para apoyar la docencia universitaria, repositorio virtual de objetos de aprendizaje y experiencias docentes innovadoras. Como mejorar los procesos de admisión de estudiantes. Modelo de gestión de calidad, con base en el del ITCR. Informe del taller en la UNAH de innovación en la formación pedagógica del docente universitario del siglo XXI
 - d. Subcomisión de información y estudios sobre educación superior (UNED, UNAN-LEON, UCR, UTP), Informe y propuestas: Progreso de la alimentación y uso del Sistema de Información Regional sobre la Educación Superior Centroamericana SIRESCA (personal designado en las universidades para alimentar la base de datos), sinergias con proyecto Alfa INFOACES. Progresos en la realización de estudios de seguimiento de graduados en universidades de la región, otros estudios posibles (valor predictivo de exámenes de admisión, balance entre equidad y excelencia en procesos de admisión, eficiencia terminal de carreras, rendimiento académico de cursos y profesores, etc.)
6. Elección de miembros nuevos (llenar vacantes) y/o reelección para un nuevo período a miembros actuales de la CTE-SICEVAES.
 7. Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES: Intercambio de información sobre progresos del trabajo de ambos órganos y definición de acciones futuras para la CTE, se espera que CTE presente plan para definición y consenso de Marco Centroamericano de titulaciones para la educación superior, entre otros.
 8. Definición del lugar y fecha de la próxima reunión.

ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión, modificando el punto 2 en el sentido de que se agrega la presentación de un video sobre el proceso de autoevaluación de la carrera de Contabilidad de la UNACHI.
2. Aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.
3. Aprobar la integración de las Subcomisiones del SICEVAES de la siguiente forma: A) La Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización continua integrada por la UNAN-Managua, UNAH, UNAG de Honduras, y UNA-CR; B) La Subcomisión de evaluación y acreditación continua integrada por la UP, UNACHI, UB, UASD, UPNFM y la UNA-Nicaragua; C) La Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa queda integrada por UDELAS, UES, UNI, USAC, ITCR y UNAN-León; y D) La Subcomisión de información y estudios sobre educación superior queda integrada por la UNED, UCR y UTP
4. La Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa (UDELAS, UES, UNAN-León, USAC, ITCR) deberá presentar en la próxima reunión una propuesta para la realización de un Diplomado de Diseño Curricular basado en Competencias, modalidad virtual, en conjunto UPNFM – UDELAS, las cuales informarán sobre los avances en la implementación de la misma.
5. Las universidades deberán responder la encuesta realizada por el ITCR para hacer el diagnóstico para impulsar el uso conjunto de medios virtuales de apoyo a la docencia. La información deberá ser enviada a la lista del SICEVAES a más tardar el 30 de noviembre. La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa hará una integración de la información enviada y la presentará en la próxima reunión. El Dr. Walter Serrano enviará un recordatorio el 15 de noviembre.
6. La UNI deberá preparar una propuesta de repositorio virtual de objetos de aprendizaje y experiencias docentes innovadoras, la cual presentará en la próxima reunión del CCR-SICEVAES. Al estar implementado, la SG-CSUCA deberá poner un link en la página del SICEVAES.
7. La UNAH, UP y UNAN-Managua presentarán su experiencia en procesos de admisión de estudiantes en la próxima reunión, debiéndose dar más tiempo para el debate, a efecto de que se puedan conocer y recoger las mejores experiencias en este tema.
8. La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa solicitará a la Dra. Rutilia Calderón que presente en la próxima reunión el informe de Taller de Innovación en la formación Pedagógica del Docente Universitario en el Siglo XXI, realizado en la UNAH. sugiriéndose además que en la próxima reunión se presenten experiencias sobre innovación educativa en las universidades
9. La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa, a propuesta de la UNI, enviará a los miembros del CCR-SICEVAES, a más tardar el 30 de noviembre próximo, una propuesta para el diplomado “Formación Docente para un nuevo modelo educativo”.
10. Estudiar el modelo de gestión e indicadores de calidad del ITCR enviados por la Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa, y los indicadores desarrollados por INFOACES (que enviará el Magíster Francisco González), para

que con base en los mismos se discuta y consensúe en la próxima reunión los indicadores de calidad que deben usarse a nivel centroamericano.

11. Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES cuyas universidades aún no ingresan toda su información a la base de datos SIRESCA, que procedan a hacerlo lo más pronto posible, recordando a todos los miembros que a partir de enero de 2012 estará pendiente de ingresar la información de 2011. A partir de marzo de 2013 la SG-CSUCA publicará un boletín estadístico anual de la información ingresada.
12. Utilizar la sección de documentos del portal del SICEVAES como repositorio de documentos de la Subcomisión de información y estudios sobre educación superior. En dicho repositorio deberán colocarse estudios de seguimiento a graduados y otros estudios de interés para las universidades. La información puede ser “subida” desde las universidades utilizando la clave que la SG-CSUCA les facilitara. En caso de que algunas universidades ya no contaran con la clave, podrá solicitarse al Ing. Yovanny Zeceña (margeo@csuca.org), Jefe de Informática de la SG-CSUCA.
13. La UPFNM será la universidad responsable de coordinar con la SG-CSUCA la actualización del banco de pares, para lo cual la Coordinadora de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación enviará nota al M.Sc. Francisco Alarcón, con copia Julio Luna, en el período que resta del año solicitando información sobre las observaciones que el CCR Y CTE-SICEVAES han hecho respecto a las actualizaciones que no aparecen en el banco de pares.
14. Solicitar a la UNAH y otras universidades sus planes de evaluación por cluster.
15. Nombrar los siguientes equipos de evaluación externa:
 - a) Para la visita de evaluación externa del Programa de Matemáticas de la UB, a realizarse en el mes de Marzo de 2012; 1) Dra. Manuela Foster Vega, propuesta por la UP, Dra en Investigación de operaciones; M.Sc.. en Matemáticas aplicadas; Lic. Matemáticas; Curso de Pares del 2001. 2) Dr. Rafael Emilio Avendaño Jiménez, propuesto por la UNAN-León, Lic. en matemáticas; Posgrado en Matemáticas; Dr. en Matemáticas; Par en UPNFM. 3) Dra. Evangelina Díaz Obando, propuesta por la UNA-CR, Br y Lic. Enseñanza de la Matemática; M.Sc. y PhD en Educación; Par en UPFM.
 - b) Para la visita de evaluación externa de la Licenciatura en Psicología de la USAC: 1) Dra. Norma Cecilia Martín de Reyes, propuesta por la UNAH, Licenciada en Psicología, Especialista en Psicología .Clínica. PhD Psicología-UNISTAFF. 2) Dr. Guillermo Antonio Martínez Molina, propuesto por la UNAN-Managua, Lic en Psicología; M.Sc. Educación. Dr en liderazgo y políticas Educativas. 3) Magíster Rebeca Bieberach, propuesta por la UDELAS, Lic en Psicología. Maestría en Política educativa, Maestría en evaluación.
 - c) Para la visita de evaluación externa a la Licenciatura en Educación de la UNACHI: 1) Dra. Leila Lidia de Sánchez, propuesta por la UP, Doctora en Educación , Maestría en Evaluación, curso de pares, evaluación; Licenciada en Educación; Maestría en Evaluación. 2) Dr. Luis Ricardo Villalobos Zamora. Lic en Educación, propuesto por la UNED, Maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa; PhD Educación.
16. Aprobar el Plan de Trabajo de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación con la siguiente modificaciones: A la actividad 1) “Implementación de procesos de acreditación, en todas las universidades y carreras de la región” corresponden como tareas: a. Fortalecer el Sistema Centroamericano de Aseguramiento de Calidad a través de la mediación y apoyo a la firma de convenios entre agencias de acreditación, tanto nacionales, como regionales; b. Solicitar a la CTE-SICEVAES

que haga una recopilación de los estándares de calidad utilizados en Centroamérica, que determine sus diferencias y puntos en común, para presentar una propuesta armonizada.

17. Las universidades que aún no han enviado sus observaciones al Convenio sobre reconocimiento de grados, títulos deberán remitirlas a la Subcomisión de Armonización, Movilidad e Internacionalización, a más tardar en el mes de febrero de 2012. La Subcomisión deberá presentar en la próxima reunión el Convenio con dichas observaciones incorporadas, para que se proceda a su discusión.
18. Con base en la propuesta preparada por las universidades hondureñas “Programa de Intercambio y Movilidad Académica del CSUCA – SICEVAES” presentada en la presente reunión, y las observaciones que se remitan a la Subcomisión de Armonización, Movilidad e Internacionalización en un plazo no mayor de un mes, dicha Subcomisión presentará en la próxima reunión, para su discusión, una propuesta de convocatoria para las 3 carreras piloto: Administración de Empresas, Ingeniería Civil y Matemáticas. La CTE-SICEVAES hará llegar a los miembros del CCR un formato para conocer las condiciones de las universidades en este sentido.
19. Aprobar la propuesta presentada por la CTE-SICEVAES “ Plan para el desarrollo de un Marco subregional de Titulaciones y una nomenclatura de grados y titulación de las universidades de la región centroamericana Belice y República Dominicana” solicitando a la CTE que incluya en la misma el término “Marco de Titulaciones” y resultados de aprendizaje. **(Ver Anexo 15 y 16).**¹
20. Aprobar las recomendaciones hechas por la CTE-SICEVAES para las visitas de evaluación externa:
 - Para el plan de mejoras debe ser utilizarse en el formato establecido.
 - Otorgar 4 noches de hospedaje y 5 días de viáticos a los pares evaluadores externos, dado que son profesionales de alto perfil.
 - Que las instancias administrativas de autoevaluación den seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento
 - Visitas a Chiriquí coordinar por el periodo de desplazamiento.
 - No deben asignarse pares nacionales, para evitar conflicto de intereses. Para la asignación que participe la CTE.
 - Para la asignación de pares debe hacerse con la ficha técnica para ver sus características
 - Presentar opciones de hotel para visitas en Guatemala. Se sugiere que se apoye en el CSUCA.
 - Que el miembro de la CTE le de la primera inducción.
21. Renovar el nombramiento como miembros de la CTE-SICEVAES por un período de 3 años, al Dr. Francisco Romero, propuesto por la UCR, Dr. Humberto Alvarez, propuesto por la UTP, Magíster Noemí Navas, propuesta por la USAC, y M.Sc. Zulema Fiallos, propuesta por la UPNFM
22. Realizar la próxima reunión en San Pedro Sula, Honduras, del 16 al 20 de abril. La segunda reunión de 2012 se realizará en Managua, Nicaragua, del 23 al 26 de octubre, teniendo como segunda opción a la USAC.

¹ Versión que incluye las sugerencias propuestas en esta Reunión y presentada en la Reunión del Proyecto PUENTES realizada en Lima, Perú en noviembre de 2011.

23. Agradecer a los funcionarios y empleados de la UCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Aprobación de la agenda de la reunión, aprobación del acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.

La Dra. Libia Herrero procedió a dar la bienvenida a los participantes.

La M.Sc. Nixa Delgado dio inicio a la reunión, solicitando a los participantes que se presentaran. Señaló que se espera en esta reunión se espera establecer mecanismos de seguimiento más efectivos para el logro de los objetivos previstos.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión. Se indicó que la UNACHI solicitó que en el segundo punto se proyecte un video del proceso de autoevaluación en la carrera de Contabilidad. Se acordó aprobar la agenda propuesta para la reunión con la modificación indicada. Se guardó un minuto de silencio en memoria de los estudiantes recientemente asesinados en Honduras, entre los cuales se encontraba el hijo de la Sra. Rectora de la UNAH.

El M.Sc. Francisco Alarcón aclaró que además de la agenda, hay un programa de la reunión, en los que, si bien el contenido es el mismo, la secuencia no es necesariamente igual, dado que hubo que acomodar muchas agendas..

Se indicó que el acta de la reunión anterior se envió con anticipación, preguntándose si hay observaciones a la misma. Se acordó aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.

Se procedió a leer los acuerdos tomados en la reunión anterior, con el objeto de darles seguimiento.

Con relación al acuerdo 4 “Definir la estrategia a seguir con relación al tema del uso de las TICs como apoyo a la docencia., aprovechando la experiencia que sobre el tema tienen la UPNFM, UNI y UNA-CR”, se aclaró que este tema se viene tratando desde hace ya varias reuniones, y que el acuerdo se refiere a la colaboración entre las universidades el uso de las TICs para fortalecer la docencia presencial desde el punto de vista de la innovación y la calidad de la educación superior.. El ITCR se comprometió a hacer un cuestionario con el objeto de hacer un diagnóstico sobre el uso de TICs en la región, el cual sería el punto de partida. Este cuestionario no se hizo, por lo tanto no se hizo el diagnóstico y el tema quedó estancado. Cabe entonces preguntar si es necesario este diagnóstico, o si se hace algo más práctico, con base en la experiencia que ya hay en las universidades miembros. La idea del acuerdo es que las universidades que se mencionan en el acuerdo definan una estrategia de colaboración en el uso de las TICs a través de una propuesta práctica. El tema, además, está en la agenda de la Subcomisión de Gestión de la Calidad e Innovación Educativa.

El Magíster Francisco González indicó que el tema puede ser presentado en la próxima reunión, de la misma forma en que esta reunión se presentan los procesos de admisión, comprometiéndose a que la UNA-CR presente sus experiencias sobre el uso de las TICs, tanto en el aula como en la formación de docentes, las cuales están ya bastante materializadas. El punto se retomará en la Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación.

La Magíster Noemí Navas propuso que los acuerdos sean mas explícitos y que sean transcritos a los rectores y vicerrectores.

La Dra. Nidia Lobo indicó que la UNED también puede presentar en la próxima reunión sus experiencias sobre el uso de TICs en el aula y en la formación de docentes.

Con relación al acuerdo 5 “La Universidad de El Salvador enviará a los miembros del CCR-SICEVAES el documento con los resultados del estudio regional sobre educación virtual, realizado con el apoyo de la AECID”, se indicó que el mismo no se cumplió, aclarando la Licda, Margarita Muñoz, que dicho proyecto es conducido por el Vicerrector Académico, y que no sabe por qué razón no fue enviado, ya que el documento ya está terminado. Nuevamente se recalcó sobre el seguimiento que se debe de dar a los acuerdos, solicitándose a la UES que estar nombradas las nuevas autoridades de la UES, se de cumplimiento al acuerdo.

Con relación al acuerdo 6 “La UPNFM preparará una propuesta para el Diplomado en Diseño Curricular basado en competencias, en la modalidad virtual, y la presentará en la próxima reunión. La UNED, con base en su experiencia en educación a distancia, hará una revisión de dicha propuesta, debiendo las universidades asumir el compromiso de matricular estudiantes”, el Magíster Hermes Díaz manifestó que la propuesta está ya casi terminada, y que el atraso se debe al cambio de autoridades en la UPNFM, pero que considera que en un plazo de 15 días podrá ser enviada.

En lo referente al acuerdo 8 “La SG-CSUCA deberá enviar a la lista de correo electrónico del SICEVAES la información que se genere en el Proyecto Tuning América Latina, relacionada con las estrategias para llevar al aula las competencias definidas”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que la SG-CSUCA ha estado enviando información sobre el Proyecto Tuning, aunque no en lo referente a lo que indica el acuerdo, dado que esto se conocerá en la próxima reunión general del Proyecto Tuning, a realizarse en el mes de noviembre en Guatemala. La información generada en la reunión les será enviada.

Sobre el Acuerdo 9, “La Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa revisará el modelo de Gestión de Calidad del ITCR, e efecto de unificar criterios. Los resultados de esta revisión se presentarán en la próxima reunión”, el Dr. Walter Serrano indicó que la Ing. Giannina Ortiz no asistió, pero que el trabajo está ya listo para ser integrado, lo cual se hará en la reunión de la Subcomisión.

Con relación al acuerdo 10, “Retomar el proyecto sobre Innovación en la formación pedagógica del docente universitario del siglo XXI: Calidad y Pertinencia, para lo cual se realizará un taller en la UNAH, aprovechando la presencia del Prof. Savalza de la Universidad Autónoma de Madrid.. El producto del taller deberá ser presentado en la próxima reunión como una propuesta. La SG-CSUCA deberá enviar a la UNAH, con suficiente anticipación, el link para obtener el software Marratech y su manual, a efecto de que el taller se transmita en línea”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que la parte que correspondía a la SG-CSUCA se cumplió. El M.Sc. Hermes Díaz informó que el taller se llevo a cabo pero que ya no se pudo establecer la comunicación con las demás universidades por razones de tiempo, y que solicitará a la Dra. Rutilia Calderón que haga llegar al CCR los resultados del mismo. La idea del acuerdo es presentar una presuuesta para mejorar la formación docente.

En lo relativo al acuerdo 11, “La SG-CSUCA deberá enviar a la lista del SICEVAES la información de los avances del proyecto DECARA II, la lista de proyectos y de sus responsables”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que se llevó a cabo la reunión de la Red GUCAL, y que se envió la lista de proyectos a la lista del SICEVAES. El M.Sc. Francisco Javier Medina preguntó cómo puede ingresar la UNAG a la Red, indicándosele que la responsable en Honduras es la Magíster Ingrid Rosalpina Domínguez. La idea es institucionalizar en las universidades estos proyectos, ya que los mismos son de gestión de calidad.

La Dra. Nidia Lobo informó que la UNED cuenta con la Red Institucional de Evaluación y Formación Docente, la cual trabaja en conjunto con GUCAL desde hace varios años y que ha sido muy exitoso el trabajo realizado.

En lo referente al acuerdo 12 “Con relación a la creación de un Banco Tutores Virtuales en materia de curriculum por competencias, cada universidad deberá enviar a la SG-CSUCA la información de los profesores que ya tienen experiencia”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que a la fecha la SG-CSUCA no ha recibido información al respecto, indicando además, que la información debe de ser enviada la lista del SICEVAES y que el acuerdo continua vigente para la próxima reunión, debiéndose enviar la información de al menos 3 profesores . La M.Sc. Yensi Campos propuso que la CTE diseñe una ficha con la información que debe de ser enviada.

Con relación al acuerdo 13 “La SG-CSUCA deberá enviar nuevamente a la lista del SICEVAES la propuesta de Convenio sobre Reconocimiento de Estudios, Grados y Títulos, dando plazo hasta la primera semana de agosto para que las universidades envíen sus comentarios a la Dirección Académica de la SG-CSUCA (falarcon@csuca.org), quien hará una primera integración y la enviará a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional de Costa Rica, la cual, con su equipo académico, la revisará y completará para luego hacerla circular a los miembros de la Subcomisión de Armonización y Movilidad Académica, cuyos miembros harán las últimas observaciones, a efecto de tener un documento que se presentará a la próxima sesión del CCR para su discusión y aprobación, previa presentación al CSUCA.”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que recientemente el Dr. Walter Serrano hizo llegar sus observaciones al Convenio, de manera que no se cuenta con un nuevo documento. Se propuso que en esta reunión se hagan las observaciones pertinentes para dar cumplimiento al acuerdo. El Magíster Francisco González agregó que la Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización debería hacer circular una primera propuesta durante la reunión.

La Dra. Libia Herrero manifestó que el tema del reconocimiento de estudios, grados y títulos debe de analizarse muy detenidamente, previo a que los rectores adquieran compromisos que después puedan ocasionar problemas en las universidades. Propuso que los convenios sean de Escuela a Escuela, tal y como se está haciendo con Administración de Empresas. El M.Sc. Francisco Alarcón agregó que el tema debe de ser tratado en 2 niveles, a nivel macro, a nivel de autoridades del más alto nivel y a nivel micro, a nivel de homólogos, escuelas.

Respecto al acuerdo 14 “Con relación a la implementación del uso del documento Suplemento al Diploma, la SG-CSUCA deberá enviar a los Rectores, previo a su próxima reunión, un documento informándoles del objetivo y contexto en que el suplemento se inscribe. Cada miembro del CCR deberá promover a lo interno de su universidad un análisis para definir el mecanismo de implementación. Previo a la próxima sesión del CCR, cada miembro informará de lo actuado”, el M.Sc. Francisco Alarcón recordó que se envió un pequeño documento de contextualización, y que se entregó a los Rectores, en la última reunión en Puebla, el texto del suplemento al diploma y del convenio.

La Dra. Nidia Lobo informó que en la UNED la Vicerrectora Académica ya tiene una propuesta sobre el Suplemento al Diploma, la cual debe seguir los procedimientos internos.

La Magíster Noemí Navas nuevamente solicitó que se transcriban a la USAC los acuerdos para poderles dar seguimiento en la USAC.

El M.Sc. Hermes Díaz informó que en la UPNFM el Suplemento al diploma ya fue realizado, y ya hay autorización de Rectoría para que el documento sea aprobado y se empiece a utilizar el próximo año.

Con relación al Acuerdo 15 “Los miembros del CCR, con base al plan de acción que se encuentra en la relatoría del I Taller de Armonización de Administración de Empresas (Ver anexo 6), deberán darle el seguimiento correspondiente en su universidad, e informar en la próxima reunión. Deberá solicitarse a los Directores que envíen a la SG-CSUCA los programas descriptivos de la carrera, para que esta a su vez los remita a la CTE-SICEVAES. La USAC aportará un experto en curriculum para la integración de un plan de estudios armonizado.”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que el acuerdo se cumplió con su totalidad..

Sobre el Acuerdo 16, “La UNAH, UPNFM y UNAG deberán preparar una propuesta de plan de movilidad académica regional genérico, que pueda aplicarse a los 3 programas piloto que se están armonizando, en el cual se tipifique los tipos de movilidad y que defina como se distribuyen los costos entre estudiantes, profesores y universidades, utilizando como capital semilla los fondos del proyecto PAIRCA, y que luego continúe con fondos propios de las universidades. La SG-CSUCA remitirá a las universidades hondureñas documentos que puedan servir de insumo para la propuesta.”, la M.Sc. Zulema Fiallos informó que el acuerdo se cumplió y que ya se cuenta con una versión consensuada en el Taller realizado con Administración de Empresas,

Con relación al Acuerdo 18, “La SG-CSUCA, a través del Ing. Yovanny Zeceña, hará los cambios sugeridos por la Subcomisión de Información y Estudios sobre educación superior (ver Anexo 7) a la base de datos SIRESCA, como un modulo separado, para incorporarlos a finales del presente año, a efecto de que en 2012 ya esté modificada, incorporándole además lo que los indicadores de gestión puedan aportar”, el M.Sc. Francisco Alarcón informó que esto ya se trabajo y que aún no está en línea la versión modificada, ya que según el acuerdo esto se debe de hacer en 2012. Agregó que alrededor de 7 universidades han ingresado ya casi toda la información,

Con relación al Acuerdo 19, “Cada universidad deberá enviar, a más tardar en agosto de 2011, un informe a la SG-CSUCA sobre los avances que han tenido en el rema Estudio de Seguimiento a Graduados, para hacer un análisis en la próxima reunión”, la M.Sc. Nixa Tirado indicó que la UP trae información reciente para ser conocida en la reunión. La M.Sc. Martha Lorena Guido indicó que la UNAN-León tiene estructurado un programa de seguimiento a graduados, que en los próximos días se presentará al Consejo Universitario. El Magíster Francisco González informó que CONARE acaba de publicar el último estudio, el cual se puede conseguir para ser conocido. El M.Sc. Francisco Alarcón agregó que la UPNFM también entregó su informe, el cual ya está disponible en el portal del SICEVAES. El M.Sc. Francisco González recordó que en el reunión anterior se evaluo la posibilidad de conocer algunas experiencias en las universidades, para que sea considerado por la Subcomisión que corresponde.

Se indicó que los acuerdos 20 y 21 fueron cumplidos. El M.Sc. José Coronel informó que la vista de evaluación externa al Programa de Química de la UNACHI se suspendió, en virtud de que optarán por la acreditación.

Con relación al Acuerdo 22, “Los miembros del CCR-SICEVAES remitan a Julio Luna de la SG-CSUCA (jluna@csuca.org), a mas tardar la primera semana de agosto, las actualizaciones del banco de pares evaluadores externos de su universidad, con los curricula correspondientes. Previamente, la SG-CSUCA deberá remitir nuevamente la ficha

técnica elaborada por la CTE-SICEVAES. Al estar el listado general consolidado y actualizado la SG-CSUCA lo remitirá a los miembros del CCR-SICEVAES por correo electrónico”, se informó que esto aún no se ha cumplido, dado que para esto se necesita la colaboración de las universidades. La M.Sc. Yensi Campos indicó que la UNED envió la información actualizada, y que aún no se ve reflejada. La M.Sc. Nixa Tirado indicó que la UP envió información. Recordó que se acordó incorporar a la gente capacitada a la base de datos. El M.Sc. Francisco González manifestó que también entregó información sobre pares capacitados. El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que se coordinará esto con Julio Luna.

Referente al Acuerdo 23, “Solicitar a la SG-CSUCA que las ponencias de las temáticas seleccionadas por el CCR-SICEVAES para el eje 1, evaluación y acreditación, para ser presentadas en el VII Congreso Universitario Centroamericano, sean publicadas.”, el M.Sc. Francisco Alarcón indicó que esto se ha planteado a la Comisión designada por CSUCA, que seleccionó las ponencias y publicaciones. Se tratará de dar cumplimiento a este acuerdo.

Con relación al Acuerdo 24 “La Subcomisión de Evaluación y Acreditación presente en la próxima reunión un Plan de Acción que operativice el eje N° 1 del VII Congreso del CSUCA, Gestión, Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, el cual deberá contener tareas, resultados esperados, responsables y tiempos”, la M.Sc. Nixa Tirado indicó que aún no se ha trabajado en esto, pero que es parte de las tareas de la Subcomisión en la presente reunión.

Con relación al Acuerdo 26, referente al nombramiento de miembros de la CTE-SICEVAES, se indicó que el mismo está en la agenda de esta reunión.

2. Panel-foro Procesos de admisión de estudiantes en las universidades públicas centroamericanas. Expositores: Rutilia Calderón UNAH, Eiliana Montero UCR, Francisco González UNA-CR, Hermes Díaz UPNFM.

La Dra. Eiliana Montero del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR procedió a hacer la presentación “El Modelo de Admisión en la UCR: Aspectos conceptuales y de validación”. **(Ver Anexo 1).**

El Magíster Francisco González procedió a presentar el “Sistema de Admisión a la Universidad Nacional”. **(Ver Anexo 2),**

El M.Sc. Hermes Díaz presentó “El Proceso de Admisión en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **(Ver Anexo 3)**

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que el tema de los procesos de admisión es estratégico para las universidades públicas, cómo hacer un balance entre la excelencia y la equidad. Sugirió que, dado el poco tiempo disponible, se retome en el futuro. Preguntó al Magíster Francisco González cómo se constituyen los estratos y en qué consisten. Se le respondió que los mismos se establecieron con base a simulaciones, el estrato 1 es el que tiene una nota promedio mayor (colegios privados, colegios científicos, el estrato 2 (colegios públicos) y el estrato 3 que es el que se mantiene más bajo de colegios nocturnos. El factor utilizado por el consultor fue el social para establecer el tipo de colegio

El Dr. Humberto Alvarez preguntó: 1) En el caso de la UNA, si al usar la tipificación en base a la normal, la cual depende de la dispersión de los datos, cambiará cada año esa tipificación? Cuando la dispersión es muy alta hay mas oportunidades para los que tengan extremos más que cuando la dispersión es muy baja?; 2) Cómo se garantiza en estos

sistemas que no se bajen los niveles de excelencia para cumplir con la función social de la universidad; y 3) En algún momento esto no puede llevar a la discriminación invertida, es decir que por favorecer a un nivel se quitan oportunidades a los de otros niveles.

El Magíster Francisco González respondió: 1) La tipificación hace que se otorgue un puntaje diferenciado de acuerdo al comportamiento de los estratos, por eso la estratificación es complementada con la tipificación, es decir que no se mantiene el apoyo relativo a cada estrato, sino que depende del comportamiento de la población. 2) El tema de la excelencia es fundamental, pero también el de la equidad en los sistemas de ingreso a universidades públicas, dado que la diferencia entre los ricos y los pobres va en aumento, lo cual se refleja en el acceso a los sistemas educativos.

La Dra. Eiliana Montero agregó que son muy importantes para documentar científicamente el tema de la excelencia, los estudios de validez predictiva, establecer en que medida correlacionan los indicadores usados en la admisión con los indicadores de logro académico. La UCR tiene documentadas, por alrededor de 50 años, estas pruebas de validez predictiva, las cuales han dado resultado a nivel general.

El M.Sc. Francisco Medina preguntó si se han hecho pruebas científicas a los estudiantes de los diferentes estratos, cuál es el mejor y que se hace con los estudiantes que no pasan la prueba. Por último preguntó si las pruebas que aplica la UCR reducen la brecha objetivamente.

El Ing. Luis Paulino Méndez comentó la experiencia del ITCR en materia de admisión de estudiantes.

La M.Sc. Constanza Tejeira preguntó como se establece en la UCR la diferencia entre hombres y mujeres para ingresar a la universidad.

La M.Sc. Isabel Benavides señaló la importancia del principio de inclusión en estos procesos, del entorno familiar y del entorno social. Preguntó qué relación se tiene con los Ministerios de Educación y cómo se coordina esta relación.

La Dra. Eiliana Montero indicó que en la UCR se está tratando de dar más importancia a la equidad, y que en 2011 de 50,000 solicitudes de ingreso se aceptaron a 7,000, Se pretende que con la prueba de inteligencia fluida seleccionar no con criterios no tradicionales. En Costa Rica la relación con el Ministerio de Educación es un desastre, y no se mira mejoras en la educación secundaria pública, siendo abismal la diferencia con la educación privada. En este sentido se implementan cursos de nivelación o remediales.

El M.Sc. Francisco González manifestó que el tema de los procesos de admisión es fundamental para las estrategia de las universidades, las cuales deben de cumplir con su función social.

El M.Sc. Hermes Díaz indicó que en la UPNFM los estudiantes tienen 3 oportunidades de ingreso.

El Dr. Diego Calzada, Decano de la Facultad de Medicina de la UCR, dio un saludo a los participantes.

El Dr. Miguel Gutiérrez de CONARE procedió a presentar el IV Informe del Estado de la Región en Desarrollo Sostenible. **(Ver Anexo 4).**

Se agradeció al Dr. Gutiérrez por la valiosa información proporcionada.

Por la tarde del 26 de octubre los miembros del CCR y CTE-SICEVAES participaron en acto inaugural y Conferencia Magistral del Centro IGLU (Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario) América Central de la OUI, la Mesa Redonda: “CONSTRUCCION DEL ESPACIO INTERAMERICANO DE INTERNACIONALIZACION: UN COMPONENTE ESENCIAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR” y firma del Acuerdo para la creación de la Red Interamericana de Programas de Maestría en Administración o Gestión Universitaria en el marco de la OUI. **(Ver Anexos 5, 6 y 7).**

3. Informe de la SG-CSUCA: Proceso de armonización académica regional, Seminario-taller administración de empresas, Proyecto Alfa Puentes, Proyecto Tuning, Proyecto PAIRCA II, CCA y agencias acreditación.

El M.Sc. informó sobre el Proyecto Alfa PUENTES, el cual tiene como objetivo principal la elaboración de un marco de titulaciones para la región. Con apoyo de la Universidad Veracruzana se realizará una encuesta en la región. En este sentido será importante el trabajo que hagan el CCR y la CTE-SICEVAES. En junio se realizó en Guatemala el Taller de lanzamiento en la región y en noviembre se llevará a cabo una segunda reunión en Lima, Perú. Son socios del proyecto la Asociación Europea de Universidades (EUA), el Observatorio Regional para América Latina (OBREAL) y lideran sus respectivas regiones el CSUCA, el Grupo Montevideo de Universidades, y el Grupo Andino. El CSUCA tiene como socios regionales a la Universidad Veracruzana y ANUIES de México, a la UNAH, el CONARE y el Consejo de Rectores de Panamá.

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre la Reunión General del Proyecto Tuning, a realizarse en el mes de noviembre, y en la cual se espera que los 15 grupos presenten sus metaperfiles. Recordó que, siempre dentro de la estrategia B, se establecieron 3 carreras piloto para armonización, administración de empresas, ingeniería civil y matemáticas. Estas 3, forman parte de las 15 que trabajan en el Proyecto Tuning, y de estas, además del metaperfil, se espera definir por consenso un plan de estudios armonizado y un plan de movilidad académica regional. Este proceso ya se inició, con el apoyo de HRK-DAAD, para administración de empresas, ya se tuvieron 2 talleres de lo cual informará Noemí Navas. Para ingeniería civil y matemáticas el proceso se iniciará muy pronto con apoyo de PAIRCA II. Siempre dentro de la estrategia B definidas por el CSUCA en 2009, en materia de perfiles de graduados se definirán marcos disciplinarios de referencia por grandes áreas de conocimiento, favoreciendo enfoques interdisciplinarios más integradores, dentro del marco del Proyecto Tuning. Se agruparán en grandes áreas de conocimiento, todo con el propósito de establecer puntos de referencia. En lo referente a los programas regionales, además de los programas regionales tradicionales del CSUCA, recientemente se han establecido 2 programas regionales de nuevo tipo, la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y la Maestría en Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural Centroamericano. Los programas tradicionales surgieron como nacionales, evolucionaron y buscaron su reconocimiento como programas regionales por el SICAR. Estos programas, son muy sólidos en la parte académica, pero muy débiles en la parte regional. Los programas regionales de nuevo tipo surgen y son concebidos desde su origen como regionales, y son ejecutados por varias universidades simultáneamente. La primera con apoyo de PRESANCA II, y la segunda con apoyo de España.

Para la estrategia C, que se refiere a la transparencia, fue establecido el SIRESCA, el cual está actualmente en proceso de alimentación. Ya son pocas las universidades que no han alimentado la base de datos. La UB, UCR, UNA-CR, UNACHI y UASD se encuentran en color rojo, las demás están en amarillo o verde. Se recordó que en la reunión pasada la Subcomisión de Información y Estudios, solicitó a la SG-CSUCA una modificación de algunos campos, lo cual ya se hizo y se pondrá en línea en 2012. Siempre dentro de la

estrategia C, se ha logrado consenso sobre las características del suplemento al diploma, actualmente está en proceso de autorización interna en las universidades. Para la estrategia D, se tiene una propuesta de Convenio para el reconocimiento, equiparación y convalidación mutua de grados y títulos, el cual fue discutido y está en proceso de revisión y autorización en las universidades a la fecha únicamente se han recibido observaciones de la UDELAS. Las universidades costarricenses tienen a su cargo hacer un consolidado de las observaciones enviadas, recordándose que actualmente está vigente el Convenio entre Estados de 1962. También existe propuesta de Convenio para los postgrados, el cual fue aprobado por el SICAR y llevado al CSUCA, esperándose que se firme en la próxima reunión. Para la estrategia E, que se refiere a la movilidad académica, se recordó que se realizó una consultoría internacional con el financiamiento de PAIRCA I (PROMACA Y PROSEMES). Actualmente una Subcomisión del SICEVAES trabaja en una propuesta más modesta que se inicie con recursos de los mismos participantes y sus instituciones, dado que la propuesta hecha por la consultoría es sumamente onerosa. La idea es que con la propuesta que preparen las universidades hondureñas se inicie el proceso con las 3 carreras piloto, contando con un pequeño capital semilla aportado por PAIRCA II, para arrancar en 2012. Recientemente el SICAR aprobó la realización de un encuentro bianual de posgrado e investigación, asociado con un proceso de premiación de los mejores trabajos de investigación de la región.

La Magíster Noemí Navas procedió a informar sobre los resultados del III Seminario Taller Centroamericano para la Armonización Académica Regional de la Educación Superior Centroamericana para la carrera de Administración de Empresas, realizado en la UNED, San José, Costa Rica, del 5 al 7 de octubre de 2011. **(Ver Anexo 8).**

El M.Sc. José Javier Coronel presentó el video sobre el proceso de autoevaluación de la carrera de Contabilidad de la UNACHI.

El M.Sc. Francisco Alarcón sugirió que, dado que varios miembros solicitaron cambio de subcomisión, se hiciera una revisión de qué instituciones las conforman integran las mismas. La Subcomisión de Gestión de Calidad e Innovación Educativa estará integrada por UDELAS, UES, UNA-NICARAGUA, UNI, USAC e ITCR. La UNAN-León que es parte de la Subcomisión de Información y Estudios de Educación Superior ha solicitado pasar a la de Calidad e Innovación. La UNA de Nicaragua solicitó dejar la de Gestión e Innovación y formar parte de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación.

La Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización continua integrada por la UNAN-Managua, UNAH, UNAG de Honduras, y UNA-CR.

La Subcomisión de evaluación y acreditación continua integrada por la UP, UNACHI, UB, UASD, UPNFM y la UNA-Nicaragua.

La Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa queda integrada por UDELAS, UES, UNI, USAC, ITCR y UNAN-León.

La Subcomisión de información y estudios sobre educación superior queda integrada por la UNED, UCR y UTP.

4. Trabajo por subcomisiones

Las subcomisiones se precedieron a reunir por separado, para tratar sus respectivas agendas.

5. Discusión plenaria con base a informes y propuestas de las subcomisiones de trabajo

La M.Sc. Nixa de Tirado informo que se acordó con la CTE una pequeña modificación en la presentación de las subcomisiones, quedando en el siguiente orden: 1) Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa; 2) Subcomisión de información y estudios sobre educación superior; 3) Subcomisión de evaluación y acreditación; y 4) Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización, la cual hará su presentación cuando la CTE ya esté integrada a la reunión, dado que su trabajo está muy relacionado.

- a. **Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa (UDELAS, UES, UNAN-León, USAC, ITCR), informe y propuestas: Diplomado en Diseño Curricular basado en competencias, en la modalidad virtual, ofrecido por UPNFM. Diagnóstico (cuestionario) y proyecto conjunto para impulsar el uso de medios virtuales para apoyar la docencia universitaria, repositorio virtual de objetos de aprendizaje y experiencias docentes innovadoras. Como mejorar los procesos de admisión de estudiantes. Modelo de gestión de calidad, con base en el del ITCR. Informe del taller en la UNAH de innovación en la formación pedagógica del docente universitario del siglo XXI**

El Dr. Walter Serrano procedió a hacer la presentación del trabajo realizado por la Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa. **(Ver Anexo 9).**

El Dr. Serrano indicó que la Subcomisión hizo una revisión del informe del trabajo de la última reunión realizada en El Salvador, y que a partir de la misma hacen las siguientes propuestas :

1) La realización del Diplomado de Diseño Curricular basado en Competencias, modalidad virtual. La UPNFM cuenta con el Diplomado de Diseño Curricular basado en Competencias, por que se propone un trabajo conjunto entre UDELAS y UPNFM para colgarlo en la Plataforma Virtual de UDELAS y poder presentar la propuesta en la próxima reunión del SICEVAES. Paralelo a este proceso se formará, a través de un seminario, a los tutores virtuales de la UPNFM quienes serían los facilitadores del Diplomado Virtual.

2) La elaboración de un cuestionario para la realización del diagnóstico para impulsar el uso conjunto de medios virtuales de apoyo a la docencia. Para tal efecto se solicitó la encuesta al ITCR, la cual será revisada por los miembros de la Subcomisión y enviada por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES.

3) La UNI preparará una propuesta de repositorio virtual de objetos de aprendizaje y experiencias docentes innovadoras, la cual presentará en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.

4) El mejoramiento de los procesos de admisión de los estudiantes. Como producto de las experiencias presentadas en esta reunión (UPNFM, UNA-CR, UCR) se ha originado un debate entre la excelencia y la equidad en los procesos de admisión. Se propuso que en la próxima reunión otras 3 universidades presenten su experiencia en procesos de admisión, dando más tiempo al debate para que se puedan conocer y recoger las mejores experiencias en este tema.

5) Con relación al modelo de gestión de calidad del ITCR, se presentó un modelo de ficha técnica indicadores de calidad y un modelo de gestión de calidad, entregándose los 2 documentos y facilitándose el link electrónico del ITCR.

6) Con relación al informe de Taller de Innovación en la formación Pedagógica del Docente Universitario en el Siglo XXI, la Subcomisión solicitará a la Dra. Rutilia Calderón que lo presente en la próxima reunión, sugiriéndose además que en la próxima reunión se presenten experiencias sobre innovación educativa en las universidades.

7) Con relación al plan de trabajo para implementar los resultados del VI Congreso Universitario Centroamericano se propuso: 7.1) A propuesta de la UNI, desarrollar un diplomado denominado “Formación Docente para un nuevo modelo educativo” de 6 módulos, semipresencial, de 8 meses de duración, diseñado por el Instituto Politécnico de México. La Subcomisión presentará en la próxima reunión una propuesta, sugiriéndose a la Presidencia la búsqueda de recursos para la movilidad de profesores. 7.2) con relación a la mejora en el diseño y gestión del currículo en las universidades, se indicó que este objetivo se estaría cumpliendo en buena medida con la realización del Diplomado en Curriculum por competencias propuesto. 7.3) Con relación a la mejora y fortalecimiento de la gestión universitaria, se esperaba la propuesta de repositorio virtual que hará la UNI.

Se sugirió hacer una revisión de las tareas propuestas hechas por la subcomisión, a efecto de tomar los acuerdos correspondientes.

La Subcomisión de gestión de la calidad e innovación educativa (UDELAS, UES, UNAN-León, USAC, ITCR) deberá presentar en la próxima reunión una propuesta para la realización de un Diplomado de Diseño Curricular basado en Competencias, modalidad virtual, en conjunto UPNFM – UDELAS, quienes informarán sobre los avances en la implementación de la misma.

Las universidades deberán responder la encuesta realizada por el ITCR para hacer el diagnóstico para impulsar el uso conjunto de medios virtuales de apoyo a la docencia. La información deberá ser enviada a la lista del SICEVAES a más tardar el 30 de noviembre. La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa hará una integración de la información enviada y la presentará en la próxima reunión. El Dr. Walter Serrano enviará un recordatorio el 15 de noviembre.

La UNI deberá preparar una propuesta de repositorio virtual de objetos de aprendizaje y experiencias docentes innovadoras, la cual presentará en la próxima reunión del CCR-SICEVAES. Al estar implementado, la SG-CSUCA deberá poner un link en la página del SICEVAES.

En la próxima reunión 3 universidades deberán presentar su experiencia en procesos de admisión, debiéndose dar más tiempo para el debate, a efecto de que se puedan conocer y recoger las mejores experiencias en este tema.

La Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa solicitará a la Dra. Rutilia Calderón que presente en la próxima reunión el informe de Taller de Innovación en la formación Pedagógica del Docente Universitario en el Siglo XXI, realizado en la UNAH. sugiriéndose además que en la próxima reunión se presenten experiencias sobre innovación educativa en las universidades

Se acordó que la Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa, a propuesta de la UNI, envíe a los miembros del CCR-SICEVAES, a más tardar el 30 de noviembre próximo, una propuesta para el diplomado “Formación Docente para un nuevo modelo educativo” de 6 módulos, semipresencial, con una duración de 8 meses. Se sugirió a la Presidencia del SICEVAES la búsqueda de recursos para la movilidad de profesores.

Se acordó estudiar el modelo de gestión de calidad del ITCR enviado por la Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa, y los indicadores desarrollados por INFOACES

(que enviará el Magíster Francisco González), para que con base en los mismos se discuta y consensúe en la próxima reunión los indicadores de calidad que deben usarse a nivel centroamericano.

- b. **Subcomisión de información y estudios sobre educación superior (UNED, UCR, UTP), Informe y propuestas: Progreso de la alimentación y uso del Sistema de Información Regional sobre la Educación Superior Centroamericana SIRESCA (personal designado en las universidades para alimentar la base de datos), sinergias con proyecto Alfa INFOACES. Progresos en la realización de estudios de seguimiento de graduados en universidades de la región, otros estudios posibles (valor predictivo de exámenes de admisión, balance entre equidad y excelencia en procesos de admisión, eficiencia terminal de carreras, rendimiento académico de cursos y profesores, etc.)**

La Dra. Libia Herrero procedió a presentar el informe de la Subcomisión de información y estudios sobre educación superior. **(Ver Anexo 10)**

Con relación al progreso en la alimentación del Sistema de Información Regional sobre Educación Superior Centroamericana (SIRESCA) indicó que han ingresado la información 6 universidades: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Pedagógica Francisco Morazán, Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Han dado cado cumplimiento parcial 8 universidades: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Universidad de El Salvador, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, Universidad de Panamá, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Tecnológica de Panamá. No han dado cumplimiento 5 universidades: la Universidad de Belice, Universidad de Costa Rica , Universidad Nacional , Universidad Autónoma de Chiriquí y Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Se ha designado a la persona de contacto para el ingreso de la información a SIRESCA en las 19 universidades.

Recordó que en la sesión 29 del CCR SICEVAES se acordó que se incorporarán a SIRESCA datos relativos a os diferentes niveles (pregrado, grado y posgrado), enfoque de género reflejado en uno de los niveles así como por área rural o urbana. Sobre los docentes: Nombre , sexo , edad, nivel académico, especialidad, área de desempeño. Sobre la carrera: nombre de carrera, nivel de oferta, salidas laterales, requisitos de graduación, año de actualización del plan de estudios, año de autoevaluación (obtenida o en trámite).

Con relación a los avances en Estudios de Seguimiento de Personas Graduados, informó que para el Caso de Costa Rica existen estudios de personas graduadas de las universidades públicas a nivel de posgrado. (los años 2008, 2009, 2010 en proceso de edición) y el año 2011 la información está en proceso de recolección. A nivel de grado se han desarrollado estudios a personas graduadas de los años 1986, 1987, 1995, 1998 y el año 2001. En el año 2006 se hizo una revisión del cuestionario y se crea la Comisión de Estudio de Seguimiento de Graduados de CONARE.- grado-. Para el estudio de seguimiento de la cohorte del año 2005 se entrevistan 6000 personas. En el año 2008 se crea en CONARE el Observatorio Laboral de Profesiones. En el mismo año, se inicia un nuevo estudio donde se entrevistan 7,000 personas de las universidades públicas y 5,500 de las universidades privadas.

El cuestionario utilizado en Costa Rica incluye los siguientes temas:

24. Información académica del graduado (16 preguntas)
25. Satisfacción con la carrera y la universidad en que se graduó
26. Actividades por medio de las que ha complementado la formación recibida
27. Manejo de idiomas
28. Tipo de institución donde trabaja, jornada laboral, subempleo: razones y salario

Sobre la situación laboral del graduado se incluyen 23 preguntas:

- Trabaja o no trabaja, razones por las que no trabaja.
- Grado de dificultad para conseguir empleo.
- Trabaja en una o varias instituciones o empresas.
- Institución, organismo o empresa donde trabaja y ubicación del lugar de trabajo.
- Tiempo de trabajar en la institución o empresa y medio más importante por el que consiguió ese trabajo.
- Percepción sobre las variables que influyeron en la contratación.
- Tipo de contratación y grado de relación del trabajo con la carrera.
- Satisfacción con el trabajo actual.
- Valoración de la contribución de la carrera en la consecución de diferentes aspectos.
- Valoración general de la formación recibida

Sobre la caracterización sociodemográfica de los graduados, se hacen 10 preguntas:

- Nivel educativo del padre y de la madre.
- Colegio de procedencia.
- Sexo, edad, estado civil.
- Lugar de residencia permanente.

Con relación a las líneas a seguir se propuso que con base en la información de SIRESCA se elabore anualmente un boletín estadístico que se publique digitalmente en el mes de marzo de cada año, iniciando en el año 2013; hacer un repositorio digital de documentos y continuar con las ponencias de Proceso de admisión.

La Dra. Nidia Lobo presentó “Estudio de seguimiento de personas graduadas del período 2000 – 2006 de once programas de posgrado de las universidades estatales” de LA Comisión de Directores de Postgrado del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, CONARE, (**Ver Anexo 11**).

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que las líneas de trabajo que propone la Subcomisión, y que ha habido muchos avances en la alimentación de datos de SIRESCA, de manera que es muy viable la publicación de un boletín estadístico. Con relación al depositario, indicó que es muy importante contar con el mismo, para compartir las experiencias de estudios de graduados de las universidades, además de otro tipo de estudios de educación superior en diferentes temáticas. En este sentido preguntó de que forma ser implementaría este repositorio, sugiriendo que se utilice la sección de documentos de la página del SICEVAES. Para poner los documentos es necesario que ingresen su clave de ingreso. En caso de que no contaran con la clave, pueden escribir al Ing. Yovanny Zeceña de la SG-CSUCA, para que se las facilite.

La Dra. Lobo preguntó cuáles serán las universidades que presentarán en la próxima reunión sus experiencias en procesos de admisión de estudiantes. Se respondió, que una de ellas será la UNAH, que quedó pendiente en esta reunión. La M.Sc. Nixa Tirado indicó que la UP puede presentar su experiencia en la próxima reunión. La M.Sc. Isabel

Benavides indicó que la UNAN-Managua también puede presentar su experiencia en la próxima reunión. Dichas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

La M.Sc. exhortó a los miembros del CCR a hacer llegar los estudios de seguimiento de graduados de sus universidades a la Comisión.

Se acordó solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES cuyas universidades e aún no ingresan su información a la base de datos SIRESCA, que procedan a hacerlo lo más pronto posible, recordando a todos los miembros que a partir de enero de 2012 estará pendiente de ingresar la información de 2011. A partir de marzo de 2013 la SG-CSUCA publicará un boletín estadístico anual de la información ingresada.

Se acordó utilizar la sección de documentos del portal del SICEVAES como repositorio de documentos de la Subcomisión de información y estudios sobre educación superior. En dicho repositorio deberán colocarse estudios de seguimiento a graduados y otros estudios de interés para las universidades. La información puede ser “subida” desde las universidades utilizando la clave que la SG-CSUCA les facilitara. En caso de que algunas universidades ya no contaran con la clave, podrá solicitarse al Ing. Yovanny Zeceña (margeo@csuca.org), Jefe de Informática de la SG-CSUCA,

- c. Subcomisión de evaluación y acreditación (UP, UNACHI, UNA-NIC, UB, UASD, UPNFM), informe y propuestas: Progresos en el sistema regional de evaluación y acreditación, edición, impresión y publicación de las guías e instrumentos de evaluación revisados del SICEVAES, actualización de banco de pares, evaluar el progreso de las visitas de evaluación programadas para 2011 y eventual nombramiento de nuevos equipos de evaluación externa, Protocolo para la evaluación por “clusters” en la UNAH y otras universidades. Plan de Acción que operativice el eje N° 1 del VII Congreso del CSUCA.**

El M.Sc. José Coronel procedió a presentar el informe de la Subcomisión de evaluación y acreditación. (Ver Anexo 12).

Con relación a la visitas de pares programadas para el 2011, informó que en el mes de septiembre fueron realizadas las visitas a los programas de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Contabilidad de la UNACHI, y Filosofía, Bibliotecología y Letras de la USAC

Indicó que no se realizaron las visitas a los programas de Producción de radio y TV de la UP y Química de la UNACHI, ya que ambas optaron por hacer el proceso de acreditación con CONEAUPA.

Se encuentran pendientes de realizar las visitas de evaluación institucional a la UNI de Nicaragua (noviembre), y a la Licenciaturas en Ingeniería Agronómica e Ingeniería Civil de la UES

Presentaron solicitud para tener visitas de evaluación externa:

- Licenciatura de matemática de la Universidad de Belice(19-23 de marzo del 2012)
- Licenciatura en Educación de la UNACHI. Agosto 2012
- Licenciatura y Técnicas de profesorado enseñanza media en psicología, profesorado en educación especial, terapia del lenguaje, terapia ocupacional y recreativa, orientación vocacional y laboral. (Primera quincena de marzo). Universidad de San Carlos (USAC).

- Ciencias y Sistema UNI
- Computación UNI
- Arquitectura UNI

Informó que la UPFNM será la universidad responsable de coordinar con la SG-CSUCA la actualización del banco de pares, para lo cual la Coordinadora de la Subcomisión, enviará nota solicitando la información en el período que resta del año.

Indicó que se enviará una nota al M.Sc. Francisco Alarcón, con copia Julio Luna, sobre las observaciones del CCR Y CTE-SICEVAES con relación actualizaciones que se han hecho y no aparecen en el banco de pares. Se sugirió revisar y actualizar lo que se tiene.

Se solicitará el protocolo para la evaluación por cluster en la UNAH y otras universidades.

Se hizo la siguiente propuesta de nombramiento de pares evaluadores externos:

Para la visita de evaluación externa del Programa de Matemáticas de la UB, a realizarse en el mes de Marzo de 2012; 1) Dra. Manuela Foster Vega, propuesta por la UP, Dra en Investigación de operaciones; MSc. en Matemáticas aplicadas; Lic. Matemáticas; Curso de Pares del 2001. 2) Dr. Rafael Emilio Avendaño Jiménez, propuesto por la UNAN-León, Lic. en matemáticas; Posgrado en Matemáticas; Dr. en Matemáticas; Par en UPNFM. 3) Dra. Evangelina Díaz Obando, propuesta por la UNA-CR, Br y Lic. Enseñanza de la Matemática; MSc y PhD en Educación; Par en UPFM.

Para la visita de evaluación externa de la Licenciatura en Psicología de la USAC: 1) Dra. Norma Cecilia Martín de Reyes, propuesta por la UNAH, Licenciada en psicología, Especialista en Psicología .Clínica. PhD Psicología-UNISTAFF. 2) Dr. Guillermo Antonio Martínez Molina, propuesto por la UNAN-Managua, Lic en Psicología; MSc Educación. Dr en liderazgo y políticas Educativas. 3) Magíster Rebeca Bieberach, propuesta por la UDELAS, Lic en Psicología. Maestría en Política educativa, Maestría en evaluación.

Para la visita de evaluación externa a la Licenciatura en Educación de la UNACHI: 1) Dra. Leila Lidia de Sánchez, propuesta por la UP, Doctora en Educación , Maestría en Evaluación, curso de pares, evaluación; Licenciada en Educación; Maestría en Evaluación. 2) Dr. Luis Ricardo Villalobos Zamora. Lic en Educación, propuesto por la UNED, Maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa; PhD Educación.

A continuación, el M.Sc. Coronel presentó el plan de acción de la Subcomisión:

Objetivo Estratégico 4.- Consolidar la evaluación, la acreditación de calidad de la Educación Superior en la Región.				
Actividades	Tareas	Resultados Esperados	Responsables	Tiempos
Implementación de procesos de acreditación, en todas las universidades y carreras de la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar desde las universidades la operativización de las Agencias de acreditación conformadas 	Agencias de acreditación nacional funcionando en la región.	Los miembros del CCR de cada uno de los países.	2 años

Actividades	Tareas	Resultados Esperados	Responsables	Tiempos
	<p>según ley. (Honduras, Nicaragua, Belice, otros.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar carreras o programas con agencias que tengan condiciones o experiencias a nivel regional o nacional. 	<p>Al menos 2 Carreras acreditadas en cada país y/o una carrera y una institucional.</p>	<p>Universidades de países perteneciente al CSUCA</p>	<p>2 años</p>
<p>Consolidación y armonización de los procesos de acreditación de la calidad buscando su pertinencia social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer a través del CSUCA mecanismos de coordinación y armonización del SICEVAES con las agencias de acreditación nacional de cada país. 	<p>Mecanismos establecidos que fortalezcan la continuidad del SICEVAES.</p> <p>Implementado los mecanismos de fortalecimiento del SICEVAES.</p>	<p>Coordinadora de Comisión Evaluación-Secretario General adjunto del CSUCA.</p>	<p>1 año</p> <p>6 Meses</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de convenios de colaboración y complementariedad entre agencias nacionales y regionales. 	<p>Convenios firmados entre CCA y las agencias nacionales y entre las agencias nacionales entre si.</p>	<p>Presidencia del SICEVAES Secretario General adjunto del CSUCA.</p>	<p>1 año</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la guía de evaluación del SICEVAES, considerando los estándares de las agencias nacionales. 	<p>Guía actualizada acorde a los estándares de exigencia de las agencias nacionales.</p>	<p>CT-SICEVAES</p>	<p>18 meses</p>
<p>Promoción de la cultura de evaluación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de SICEVAES a procesos 	<p>Instituciones impulsando acciones de</p>	<p>Miembros del CCR y CTE SICEVEAES</p>	<p>2 años</p>

Actividades	Tareas	Resultados Esperados	Responsables	Tiempos
acreditación de la calidad y su institucionalización.	<p>institucionales que conduzcan a la apropiación de la cultura de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar procesos de autoevaluación institucional y/o de carreras. 	<p>gestión de la calidad.</p> <p>Realizados procesos de evaluación en diversas universidades de los países.</p>	<p>de cada universidad.</p> <p>Miembros del CCR y CTE SICEVEAES de cada universidad.</p>	2 años
Fomento de evaluaciones por agrupamientos de carreras afines y evaluación de servicios universitarios centrales.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y aprobación del protocolo para la evaluación por cluster. 	Aprobado el protocolo	Rutilia Calderón y CCR-SICEVAES.	3 meses para la presentación y hasta 8 meses para la aprobación.
Impulso de capacitaciones a equipos técnicos de evaluación y acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y desarrollo de cursos, seminarios, talleres en materia de evaluación y formación de pares externos 	<p>1 taller en cada país.</p> <p>1 seminario taller regional a nivel virtual</p>	Diseños de capacitación CTE SICEVEAES y promoción de CCR.	1 año.
<p>Objetivo estratégico 5: Fortalecer al Consejo Centroamericano de Acreditación CCA</p> <p>Lo que aparece como acción a), es considerada un propósito que supera (incluye) los objetivos estratégicos 4 y 5.</p>				
Fortalecimiento y dimensionamiento del CCA y su incidencia ante los sectores gubernamentales y frente a los organismos rectores de la educación superior de los países y sus sectores constitutivos.	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar comisiones de apoyo y conocimiento sobre el CCA en cada país integradas por representantes de las universidades oficiales, particulares y el ministerio de educación. 	Comisiones nacionales brindando apoyo permanente al CCA.	Representantes del SICEVAES, promueven con representantes del CCA en cada país.	1 año.
Promoción del establecimiento de	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a los esfuerzos que 	Guía unificada con	CCA/CT-SICEVAES	18 meses

Actividades	Tareas	Resultados Esperados	Responsables	Tiempos
estándares regionales y la unificación de indicadores para la acreditación.	las agencias regionales y nacionales realizan para la unificación de estándares que les permitan la armonización de los procesos de acreditación regional. (4 b)	indicadores y estándares regionales		

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó, con respecto a los Convenios, que es importante que el Sistema Centroamericano de Aseguramiento de Calidad funcione, agregando que el CSUCA es parte de dicho sistema, tanto por los procesos de evaluación con fines de mejoramiento de la calidad en el marco del SICEVAES, como en su papel de cliente de las agencias., Indicó que los convenios no deben de ser con el SICEVAES, sino entre agencias de acreditación, esto para no repetir varias veces el mismo proceso., es decir que un mismo proceso sea válido para las agencias nacionales y regionales, En este sentido, la sugerencia es que el CSUCA sea un mediador entre las agencias para que firmen convenios entre si. Señaló la importancia del tema de los estándares de calidad armonizados en la región. En este sentido sería valioso que la CTE hiciera una recopilación de los estándares usados en la región, tratando de encontrar los puntos en común y los puntos divergentes, haciendo una propuesta para que se armonicen. Esta es una tarea del CCA, pero se puede colaborar ya que es una forma de fortalecer el sistema.

El M.Sc. indicó que la idea de la comisión es precisamente lo planeado por el M.Sc. Alarcón, y que la idea es apoyar a la consolidación del sistema.

Se acordó que la UPFNM sea la universidad responsable de coordinar con la SG-CSUCA la actualización del banco de pares, para lo cual la Coordinadora de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación, enviará nota al M.Sc. Francisco Alarcón, con copia Julio Luna, en el período que resta del año. solicitando información sobre las observaciones que el CCR Y CTE-SICEVAES han hecho respecto a las actualizaciones que no aparecen en el banco de pares.

Se acordó solicitar a la UNAH y otras universidades sus planes de evaluación por cluster.

Se acordó nombrar los siguientes equipos de evaluación externa:

- d) Para la visita de evaluación externa del Programa de Matemáticas de la UB, a realizarse en el mes de Marzo de 2012; 1) Dra. Manuela Foster Vega, propuesta por la UP, Dra en Investigación de operaciones; M.Sc.. en Matemáticas aplicadas; Lic. Matemáticas; Curso de Pares del 2001. 2) Dr. Rafael Emilio Avendaño Jiménez, propuesto por la UNAN-León, Lic. en matemáticas; Posgrado en Matemáticas; Dr. en Matemáticas; Par en UPNFM. 3) Dra. Evangelina Díaz Obando, propuesta por la UNACR, Br y Lic. Enseñanza de la Matemática; M.Sc. y PhD en Educación; Par en UPFM.
- e) Para la visita de evaluación externa de la Licenciatura en Psicología de la USAC: 1) Dra. Norma Cecilia Martín de Reyes, propuesta por la UNAH, Licenciada en Psicología, Especialista en Psicología .Clínica. PhD Psicología-UNISTAFF. 2) Dr. Guillermo Antonio Martínez Molina, propuesto por la UNAN-Managua, Lic en Psicología; M.Sc. Educación.

Dr en liderazgo y políticas Educativas. 3) Magíster Rebeca Bieberach, propuesta por la UDELAS, Lic en Psicología. Maestría en Política educativa, Maestría en evaluación.

- f) Para la visita de evaluación externa a la Licenciatura en Educación de la UNACHI: 1) Dra. Leila Lidia de Sánchez, propuesta por la UP, Doctora en Educación , Maestría en Evaluación, curso de pares, evaluación; Licenciada en Educación; Maestría en Evaluación. 2) Dr. Luis Ricardo Villalobos Zamora. Lic en Educación, propuesto por la UNED, Maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa; PhD Educación.

Se acordó aprobar el Plan de Trabajo de la Subcomisión de Evaluación y Acreditación con la siguiente modificaciones: A la actividad 1) "Implementación de procesos de acreditación, en todas las universidades y carreras de la región" corresponden como tareas: a. Fortalecer el Sistema Centroamericano de Aseguramiento de Calidad a través de la mediación y apoyo a la firma de convenios entre agencias de acreditación, tanto nacionales, como regionales; 2) Solicitar a la CTE-SICEVAES que haga una recopilación de los estándares de calidad utilizados en Centroamérica, que determine las diferencias y puntos en común, para presentar una propuesta armonizada.

- d. **Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización (UNAN-MGUA, UNAH, UNA-HOND, UNA-CR), informe y propuestas: Evaluación de progresos en el cumplimiento del acuerdo de CSUCA de 2009, revisión e integración de observaciones y sugerencias al Convenio sobre reconocimiento de estudios, grados y títulos entre universidades miembros del CSUCA, Implementación del uso del documento "suplemento al diploma", seguimiento de procesos de armonización de carreras piloto (administración empresas, ing civil y matemáticas), plan de acciones de movilidad académica propuesto.**

Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES: Intercambio de información sobre progresos del trabajo de ambos órganos y definición de acciones futuras para la CTE, se espera que CTE presente plan para definición y consenso de Marco Centroamericano de titulaciones para la educación superior, entre otros.

Se incorporó a la reunión la CTES-SICEVAES.

El M.Sc. Francisco Medina procedió a presentar el informe de la Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización. **(Ver Anexo 13).**

Con relación a las observaciones al Convenio sobre Reconocimientos de Estudios, Grados y Títulos entre universidades miembros del CSUCA, se propone:

- a) Complementar con ayuda de la siguiente matriz la información actual y fecha final para la entrega de las observaciones a la propuesta de los convenios.

UNIVERSIDAD	ESTADO DEL CONVENIO	FECHA DE ENTREGA
UNAN-MANAGUA	NO SE TIENE OBSERVACIONES	
UNAN-LEON	EN CONSULTA	FEBRERO 2012
UNA-CR	EN CONSULTA	
UNAG-HONDURAS	LISTO	
UNI	LISTO	LISTO

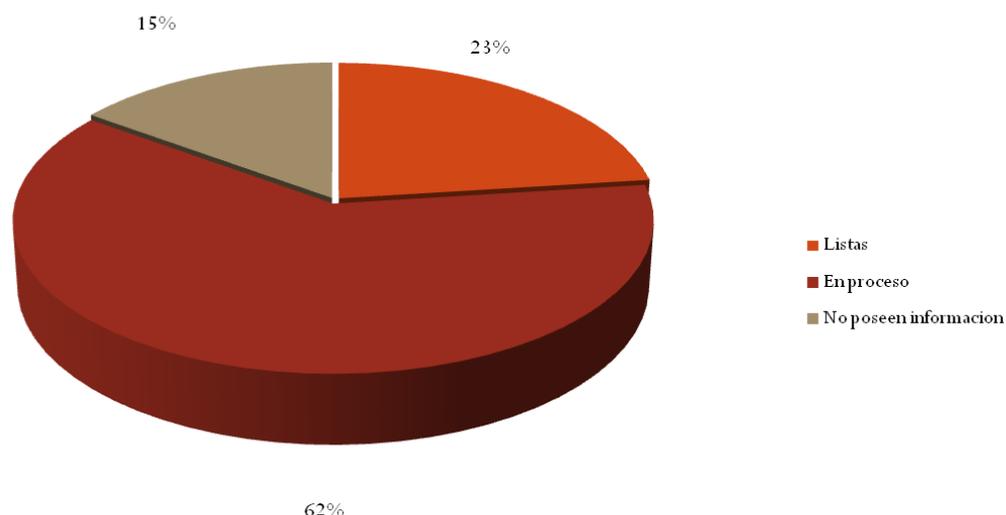
UNIVERSIDAD	ESTADO DEL CONVENIO	FECHA DE ENTREGA
ITCR	EN PROCESO	DEPENDE DE CRITERIOS LEGALES, DIFICIL DE COLOCAR TERMINOS
UDELAS	REVISIÓN PROCESO	SE ENTREGARON LAS SUGERENCIAS (algunas carreras por constitución limita al extranjero el ejercicio de la profesión)
UB	EN PROCESO	SE ESTA REVISANDO POR EL DEPARATMENTO LEGAL
UP	EN CONSULTA	15 DE DICIEMBRE
UNA-NICARAGUA	EN CONSULTA EL REPRESENTANT E ANTERIOR	SE COMPROMETE PARA EL 15 DE DICIEMBRE
UPNFM	EN CONSULTA	30 DE NOVIEMBRE
UNED, COSTA RICA	SIN INFORMACIÓN	SE CONSULTARA CON VICERECTORIA ACADEMICA
UP	EN CONSULTA	15 DE DICIEMBRE

b) Se identificaron como puntos críticos y controversiales en los referente al convenio, los siguientes:

- Defensa de mecanismos internos frente a los regionales para carreras tales como: medicina, medicina veterinaria, ingenierías, entre otras.
- La falta de compromiso para definir con claridad las observaciones al convenio.
- Una visión de reconocimiento fundamentada en criterios específicos por encima de una visión integral.
- Confusión entre el reconocimiento con fines académicos y posibilidades de contratación laboral.

Se indicó que se hizo una evaluación al proceso de firma del Convenio, encontrándose que de la 13 universidades que asistieron a la reunión 3 están listas para firmar, 8 están en proceso y 2 no cuentan con suficiente información. Las fechas propuestas para la entrega final de las observaciones están entre noviembre de 2011 y febrero de 2012.

SITUACION REAL DEL CONVENIO REGIONAL PARA RECONOCIMIENTO DE TITULOS Y DIPLOMA COMPLEMENTO



El M.Sc. Francisco González agregó que aún prevalecen los criterios de cada universidad frente a un criterio regional, fundamentado en el análisis, uno a uno, de los títulos. Además hay un nivel de confusión entre lo que asegura el título al ser reconocido y la automatización para que un profesional ingrese al país que lo está reconociendo. Señaló la necesidad de poner un plazo para la firma del Convenio.

Agregó la M.Sc. Isabel Benavides que existe desconfianza de parte de los especialistas, y que para aterrizar en cada carrera surgen las dificultades. En este sentido, la propuesta es ir al fondo del problema.

El M.Sc. Francisco Medina indicó con relación a suplemento al uso del diploma, dependerá de la aprobación del Convenio Regional.

Con relación al seguimiento al proceso de armonización de carreras “plan piloto para administración, ingeniería civil, matemáticas”, se estableció lo siguiente:

- Sigue pendiente el taller para las carreras de Ingeniería civil y Matemática.
- Se realizó el segundo taller de armonización para la carrera de Administración con excelentes resultados.
- Se recomienda que las comisiones curriculares de la carrera de Administración de Empresas den seguimiento a los planes de armonización.
- Se recomienda a la Secretaría General del CSUCA que se agilice la realización del primer taller de las carreras pendientes.

- Es necesario preparar las condiciones para el primer taller de armonización de las carreras de Matemáticas e Ingeniería.

Se presentó el “Programa de Intercambio y Movilidad Académica del CSUCA – SICEVAES”, que fue preparado por las Universidades Hondureñas y presentado en el II Taller de Administración de Empresas, realizado en Costa Rica. **(Ver Anexo 13, páginas 7 a 24).**

La M.Sc. Nixa Tirado se excusó de seguir participando y presidiendo la reunión, debido a compromisos adquiridos en su universidad, pasando a presidir el M.Sc. José Coronel.

El M.Sc. Francisco Alarcón manifestó que el término del Convenio debe ser discutida concretamente, y que la discusión se debe basar en las observaciones al texto del mismo. Se esperaba que en la próxima reunión la Subcomisión tenga una versión con las observaciones de las universidades incorporadas. Recordó que la razón de ser del CSUCA es la integración centroamericana, y que la desconfianza mutua impide el avance en el trabajo que se realiza.. Recordó que el Acuerdo de 1962 es un reconocimiento entre países, en tanto que el Convenio propuesto es sólo un reconocimiento académico entre universidades públicas. Solicitó que se envíen las observaciones a la lista del SICEVAES, para que la Subcomisión las integre al documento y se discutan en la próxima reunión.

El M.Sc. Francisco González agregó que las observaciones serán válidas en tanto mejoren el documento. Se solicitó establecer una fecha para enviar las observaciones. Se indicó que debe ser a más tardar en el mes de febrero de 2012 para que la subcomisión tenga plazo de incorporarlas al documento,

Con respecto a la movilidad, el M.Sc. Francisco Alarcón sugirió que los esfuerzos se centren en las 3 carreras pilotos y que se busque un mecanismo muy práctico de convocatoria a las mismas, dado los pocos recursos disponibles.

Se propuso que en la próxima reunión la subcomisión de Armonización, Movilidad e Internacionalización presente, en un plazo de un mes, una propuesta de convocatoria de movilidad, para las 3 carreras, con base al documento presentado en la reunión.

Se acordó que las universidades que aún no han enviado sus observaciones al Convenio sobre reconocimiento de grados, títulos y diplomas las envíen a la Subcomisión de Armonización, Movilidad e Internacionalización, a más tardar en el mes de febrero de 2012. La Subcomisión deberá presentar en la próxima reunión el Convenio con dichas observaciones incorporadas, para que se proceda a su discusión.

Con base en la propuesta preparada por las universidades hondureñas “Programa de Intercambio y Movilidad Académica del CSUCA – SICEVAES” presentada en la presente reunión, y las observaciones que se remitan a la Subcomisión de Armonización, Movilidad e Internacionalización en un plazo no mayor de un mes, dicha Subcomisión presentará en la próxima reunión, para su discusión, una propuesta de convocatoria para las 3 carreras piloto: Administración de Empresas, Ingeniería Civil y Matemáticas. La CTE-SICEVAES hará llegar a los miembros del CCR un formato para conocer las condiciones de las universidades en este sentido.

El Dr. Humberto Alvarez indicó que una manera de mejorar la propuesta es establecer la continuidad que se dará al programa, agregando que una manera puede ser conociendo los modelos que ya están funcionando en las universidades. El M.Sc. Francisco González agregó que otro aspecto importante es la sostenibilidad, y que el DAAD le enviará el listado de becados en Administración de Empresas. Recordó que, además, existe un Convenio a nivel centroamericano entre las megauniversidades.

La Magíster Noemí Navas indicó que una de las tareas que tiene la CTE-SICEVAES es presentar los informes de visitas de evaluación externa, presentado a continuación las recomendaciones que hacen al respecto **(Ver Anexo 14)**.

Continuó indicando que otra de las tareas de la CTE en esta reunión fue la preparación de un plan de trabajo para el desarrollo del marco subregional de titulaciones y nomenclatura de grados y títulos para la región en el marco del Proyecto Alfa PUENTES, así como el diseño de la boleta para recolectar la información.

La M.Sc. Yensi Campos procedió a presentar el “ Plan para el desarrollo de un Marco subregional de Titulaciones y una nomenclatura de grados y titulación de las universidades de la región centroamericana Belice y República Dominicana” **Ver Anexos 15)**²

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que lo que el Proyecto Alfa Puentes espera de CSUCA es un Marco Regional de titulaciones, sugiriendo que en el documento se incluya este término, para que se justifique el financiamiento que se va a recibir.

El Dr. Francisco Romero indicó que son 2 cosas diferentes, y que la CTE no discutió la parte de cualificaciones, ya que esto implicaría modificar el instrumento, el cual está basado en la nomenclatura de grados y títulos. El M.Sc. Alarcón aclaró que se está hablando de marco de titulaciones, que es lo mismo que la nomenclatura de grados y títulos, ya el marco de cualificaciones se refiere a otra cosa.

El Dr. Francisco Romero presentó la “Boleta de recolección de información clave de las universidades sobre nomenclatura de grados y títulos en la región”. **(Ver Anexo 16)**

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que los Descriptores de Dublín son descriptores muy genéricos sobre lo que se espera de los resultados de aprendizaje en los distintos niveles, sugiriendo que se utilicen como insumo y que se incluyan en el instrumento, o validar los descriptores de Dublín en la región.

La M.Sc. Yensi Campos indicó que abarcar y categorizar todas las titulaciones en la región implica un trabajo enorme, lo cual fue uno de los temas de discusión que demandó más tiempo a la CTE.

La Magíster Noemí Navas indicó que la mayoría de carreras en la región no está basada en competencias, por lo que lo que se pueden encontrar es la descripción de la titulación. Señaló la dificultad de poder validar los descriptores de Dublín.

El Dr. Humberto Alvarez indicó que el trabajo debe ser realizado por un experto, y que costará mucho dinero por el tiempo que demanda. Sugirió que se investigue lo que está ya definido en el mundo en el tema y determinar cuáles son las mejores prácticas.

El Arq. Víctor Arcia propuso obtener información de las agencias de acreditación.

El Dr. Francisco Romero indicó que lo que se busca es establecer que se entiende por técnico, licenciatura, y demás grados en cada país y establecer su diferenciación.

El M.Sc. Francisco Alarcón sugirió utilizar las competencias genéricas desarrolladas por el Proyecto Alfa Tuning y validarlas, para establecer las características de cada titulación, lo cual, percibe se está dejando de lado.

² Versión que incluye las sugerencias propuestas en esta Reunión y presentada en la Reunión del Proyecto PUENTES realizada en Lima, Perú en noviembre de 2011.

La M.Sc. Yensi Campos que lo importante es definir la mitología de la investigación y su alcance. El logro de los cometidos dependerá mucho del presupuesto.

El Dr. Alvarez reiteró la importancia del presupuesto que pueda tener el proyecto.

La Magíster Noemí Navas indicó que incluir los resultados de aprendizaje implica otra metodología.

Con relación a lo manifestado por la Magíster Navas, La M.Sc. Constanza Tejeira indicó que esto implicaría hacer una revisión de los documentos de creación de las carreras, dado que los perfiles no se encuentran sistematizados en las universidades, preguntándose que uso se dará a los resultados del proyecto.

El M.Sc. Francisco Alarcón sugirió que previo a decidir si se incluirán los resultados de aprendizaje, se haga una investigación para poder tomar la decisión de incluirlos en la investigación. Señalando que el problema de esto es que no se cuenta con un presupuesto para la investigación. Lo importante es que la CTE se haga cargo de la conducción del proceso.

El M.Sc. Alarcón indicó que lo que se espera obtener son puntos de referencia para tener un punto de convergencia que permitirá tener un lenguaje común que facilite la movilidad, el intercambio y el reconocimiento mutuo.

Se acordó aprobar la propuesta presentada por la CTE-SICEVAES “ Plan para el desarrollo de un Marco subregional de Titulaciones y una nomenclatura de grados y titulación de las universidades de la región centroamericana Belice y República Dominicana” solicitando a la CTE que incluya en la misma el término “Marco de Titulaciones” y resultados de aprendizaje. **(Ver Anexo 15).**³

Se acordó aprobar las recomendaciones hechas por la CTE-SICEVAES para las visitas de evaluación externa:

- Para el plan de mejoras debe ser utilizarse en el formato establecido.
 - Otorgar 4 noches de hospedaje y 5 días de viáticos y el mismo trato para los nacionales a los pares evaluadores externos, dado que son profesionales de alto perfil.
 - Que las instancias administrativas de autoevaluación den seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento
 - Visitas a Chiriquí coordinar por el periodo de desplazamiento.
 - No deben asignarse pares nacionales, para evitar conflicto de intereses. Para la asignación que participe la CTE.
 - Para la asignación de pares debe hacerse con la ficha técnica para ver sus características
29. Presentar opciones de hotel para visitas en Guatemala. Se sugiere que se apoye en el CSUCA.
30. Que el miembro de la CTE le de la primera inducción al par académico.

La M.Sc. Isabel Benavides invitó a la I Conferencia Latinoamericana sobre abandono en la educación superior a realizarse en Nicaragua del 17 al 18 de noviembre, entregando copia de los objetivos y temas que se tratarán en la actividad.

³ Versión que incluye las sugerencias propuestas en esta Reunión y presentada en la Reunión del Proyecto PUENTES realizada en Lima, Perú en noviembre de 2011.

6. Elección de miembros nuevos (llenar vacantes) y/o reelección para un nuevo período a miembros actuales de la CTE-SICEVAES.

El M.Sc. recordó que en la reunión pasada se reeligió a la M.Sc. Yensi Campos como miembros de la CTE-SICEVAES, y que quedaron pendientes los nombramientos de Zulema Fiallos, Humberto Alvarez, Francisco romero y Noemí Navas.

Se leyeron las cartas dirigidas al Secretario General del CSUCA en las que los Rectores de la UTP, UCR, envió carta de respaldo para un nuevo período al Dr. Humberto Alvarez. Y Francisco Romero. Se leyó carta del Dr. Carlos Aldana, Director General de Docencia de la USAC, dando respaldo institucional a la Magíster Noemí Navas.

Se preguntó al M.Sc. Hermes Díaz si la UPNFM dará apoyo a la M.Sc. Zulema Fiallos para un período más, siendo su respuesta afirmativa.

Se acordó renovar el nombramiento como miembros de la CTE-SICEVAES por período de 3 años al Dr. Francisco Romero, propuesto por la UCR, Dr. Humberto Alvarez, propuesto por la UTP, Magíster Noemí Navas, propuesta por la USAC, y M.Sc. Zulema Fiallos, propuesta por la UPNFM

El M.Sc. Francisco Medina invitó a la Cumbre Mundial contra el Hambre, que se realizará en la UNAG, del 2 al 4 de marzo de 2012. Recordó la disponibilidad de becas en la UNAG con el apoyo del gobierno de Honduras, de lo cual informará con más detalle en la próxima reunión.

7. Definición del lugar y fecha de la próxima reunión.

El Arq. Víctor Arcia informó que del 23 al 26 de octubre la UNI será sede del Encuentro Internacional sobre Innovación Educativa, que se hace en conjunto con universidades mexicanas. En este sentido propuso que la segunda reunión del próximo año se realice en Nicaragua enlazada a esta actividad.

El M.Sc. Hermes Díaz propuso que la próxima reunión se realice en Copán, Honduras.

Se acordó realizar la próxima reunión en San Pedro Sula, Honduras, del 16 al 20 de abril. La segunda reunión de 2012 se realizará en Managua, Nicaragua, del 23 al 26 de octubre. Una segunda alternativa será la USAC.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la UCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.